

## ESPACIO EUROPEO DE EDUCACION SUPERIOR

El Espacio Europeo de Educación Superior empieza a ser ya una realidad en nuestro sistema universitario. En este sentido, desde el mes de Enero de 2005, con la publicación de los reales decretos ley de grado y postgrado, se ha iniciado el camino de las reformas y la implantación del primer y el segundo ciclo con las características de Bolonia. Desde Catalunya, la apuesta decidida por estructurar el segundo ciclo con la oferta de los programas oficiales de postgrado, se ha manifestado en la aprobación de la primera programación de masters oficiales y estudios de doctorado de las universidades catalanas en el curso 2006/07.

Nos encontramos pues, ante un cambio significativo del concepto que hasta ahora teníamos del plan de estudios. Es necesario que se programen nuestros conocimientos dentro del marco de un programa educativo y formativo que acoja al estudiante desde el inicio de los estudios, lo forme tanto en competencias transversales, es decir, en conocimientos, habilidades y actitudes, mediante la oferta de actividades que va más allá de los planes de estudios, y lleve a cabo acciones para acompañar al estudiante en su inserción en la sociedad, con ambiciosos programas de prácticas y tutorías. De este modo, se introduce un fuerte factor de diferenciación entre las universidades, que pueden aprovechar sus ventajas tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación para imprimir un sello propio de formación y de calidad educativa.

En este marco, el Programa Oficial de Postgrado (POP) en Bellas Artes, que integra dentro de su oferta el Master en "Producciones Artísticas e Investigación", tiene como objetivo fundamental ofrecer a los titulados en Bellas Artes y a otros licenciados o diplomados actuales y a los futuros graduados la posibilidad de acceder a una especialización de calidad en la producción de arte, tanto a nivel disciplinar como interdisciplinar.

### Coordinación Académica

Dra. Maria del Pilar Palomer Mateos  
pilar.palomer@ub.edu

### Información, Preinscripción y Matrícula

Información  
postgraduate-bbaa@ub.edu  
<http://www.ub.edu/bellesarts/postgrau/informacio.htm>  
<http://www.ub.edu/masteroficial/prodart/>

### Preinscripción y Matrícula

- A través de internet:  
<http://www.ub.edu/masteroficial>
- Para hacer la preinscripción será necesario entregar un dossier cuyas características se especifican en:  
<http://www.ub.edu/bellesarts/postgrau/acces.htm>

### Régimen de estudio

Tiempo completo / Tiempo parcial

### Localización de las clases

Facultad de Bellas Artes

### Número de Créditos a superar

90 ó 120 créditos ECTS en dos años

### Número máximo de estudiantes

35 alumnos

### Criterios de admisión y selección o de valoración de méritos

Los criterios de admisión y selección del Master se fundamentan en la evaluación de:

1. - El Proyecto personal y un dossier de obra realizada a partir del año 2004
2. - El CV académico, artístico y/o profesional del candidato
3. - El conocimiento de técnicas y tecnologías adecuadas al proyecto de obra personal
4. - El conocimiento de idiomas

### En relación a

- Capacidad de desarrollar los medios a utilizar
- Capacidad de hacer evolucionar las líneas discursivas del arte
- Capacidades en el tratamiento del producto artístico
- Capacidad de investigación

### Precio

30 € por crédito

Facultat de Belles Arts  
Pau Gargallo, 4.  
08028 Barcelona.

<http://www.ub.edu/bellesarts/postgraduate-bbaa@ub.edu>



## MASTER "PRODUCCIONES ARTÍSTICAS E INVESTIGACIÓN"

PROGRAMA OFICIAL DE POSTGRADO  
FACULTAD DE BELLAS ARTES

2009 / 2011

Con la colaboración de:



Fundació Caixa Girona

## MASTER

### “PRODUCCIONES ARTÍSTICAS E INVESTIGACION”

El Master pone su énfasis en el pensamiento crítico alrededor de las propias prácticas artísticas, con la potenciación del trabajo pluridisciplinar e intermedia o medial, en todos los ámbitos de la producción artística (bidimensionales, espaciales, audiovisuales y multimedia) explorando sus contextos sociales y conceptuales.

Los resultados del aprendizaje se orientan a la formación de un alumnado que se implique en la evolución de los medios a utilizar y en la regeneración de las líneas discursivas del arte, aspectos que le permitan situarse en primera línea del sector creativo referido a la producción y post-producción del arte medial o intermedia y le habiliten para la investigación en las artes.

Se pretende dotar al alumnado de las herramientas intelectuales y tecnológicas suficientes para que pueda alcanzar las competencias actualmente requeridas para afrontar la realidad artística actual, desarrollando procesos innovadores de trabajo con el resultado de productos competitivos vinculados a la renovación del pensamiento.

El Master contempla los diferentes perfiles profesionales: producción e investigación en el campo de las manifestaciones artísticas, artista visual y multimedia, personal creativo para empresas, etc., así como director o coordinador de actividades artísticas en museos, centros de arte, salas de exposición.

El cruce en el uso de las disciplinas que caracteriza el arte de las últimas décadas ha sido contemplado desde una enriquecedora perspectiva interdepartamental, que proporcione al alumnado las herramientas necesarias para una experimentación creativa que aporte obra, discurso y contextualización de gran nivel.

De esta confluencia de aprendizajes surgen las dos líneas de especialidad:

- **Arte y Contextos Intermedia**, Orientación Profesional y de Investigación
- **Arte y Tecnología de la Imagen**, Orientación a la Investigación

Siguiendo el flujo de los acontecimientos en las producciones artísticas, cuando el Arte se libera de su dependencia del medio específico y la obra da preponderancia al sentido y al contenido, el arte se transforma y es el resultado de la confluencia de lenguajes, técnicas y tecnologías en cualquier soporte. En esta nueva situación, la pintura puede expandirse hasta el espacio-luz y hasta la red, la escultura adquiere una mayor complejidad tridimensional, la fotografía y la imagen audiovisual reclaman nuevos acondicionamientos espaciales y el dibujo se proyecta hacia las impresiones digitales y hacia la animación audiovisual, teniendo en cuenta como muchos de estos materiales intervienen y modifican la esfera pública actual.

Ante la continua transformación de los comportamientos artísticos en las últimas décadas, era necesario dar respuesta a la demanda del alumnado con un Master que, a partir de las dos orientaciones ofertadas, sea capaz de introducirse en un campo de investigación en continua evolución, pero que, al mismo tiempo se configure como un itinerario de tipo interdisciplinar, acorde con las necesidades de las actividades artísticas más innovadoras del momento. El Master es impartido por profesores doctores con consolidada experiencia en programas de doctorado, postgrados, cursos-taller, proyectos de innovación docente y líneas de investigación. A esto hay que añadir las aportaciones de profesores y profesionales del arte externos.

#### Estructura general de los estudios

Para obtener el título de Master en “Producciones Artísticas e Investigación” el estudiante deberá superar entre 90 y 120 créditos ECTS, dependiendo de su formación previa. La duración mínima de los estudios es el correspondiente a 90 créditos ECTS (30 obligatorios en el primer curso y 60 en el segundo). En el programa del Master se combinan materias y módulos de nivelación, de carácter básico y fundamental, con otros más especializados y avanzados.

El Master se compone de un primer curso común para las dos especialidades y un segundo curso de 60 créditos ECTS para cada una de las dos especialidades: “Arte y Contextos Intermedia” y “Arte y Tecnología de la Imagen”, a los que el estudiante accede en función del conjunto de materias cursadas correspondiente a cada especialidad. La orientación Profesional y de Investigación ofrece un módulo que contempla Talleres Experimentales, Seminarios y Stage Practicum. La orientación a la Investigación contempla contenidos formativos específicos y trabajos de investigación a realizar desde y sobre la propia producción artística y el diseño.

A los licenciados en Bellas Artes según el plan de estudios actualmente vigente se les reconocerán 30 créditos ECTS en materias de nivelación y sólo deberán realizar 90 créditos ECTS del programa, 30 en los módulos obligatorios de primer curso y 60 créditos en los módulos de segundo curso de una de las dos especialidades.

La Comisión de Evaluación del Master determinará en función de los créditos y de los estudios previos, los alumnos que deberán cursar los 30 créditos de los módulos de nivelación.

#### PRIMER CURSO

60 créditos Módulos comunes a las dos especialidades

##### Primer semestre

###### Módulo obligatorio de Nivelación

Discursos permeables entre el arte y las ciencias 15 ECTS

###### Módulo optativo de Nivelación

(a cursar 3 asignaturas entre la oferta) 15 ECTS

##### Segundo semestre

###### Módulo obligatorio. Contexto amplio: obra y discurso 15 ECTS

- Extensiones del pensamiento escultórico 5 ECTS
- Transferencias y desplazamientos en la construcción de sentido 5 ECTS
- Arte y tecnología de la imagen 5 ECTS

###### Módulo obligatorio. Extensión del pensamiento artístico 15 ECTS

- Del libro de artista al libro digital 5 ECTS
- Modos de producción: emplazamientos y dinámica relacional de la obra artística 5 ECTS
- Lenguaje gráfico en la contemporaneidad 5 ECTS

#### SEGUNDO CURSO

60 créditos

Especialidad: ARTE Y CONTEXTOS INTERMEDIA  
Orientación profesional y de Investigación

##### Primer Semestre

###### Seminarios y talleres 15 ECTS

Impartidos por artistas nacionales relevantes de arte contemporáneo sobre temas relacionados con la producción artística y sus estrategias

###### Workshops 15 ECTS

Impartido por un artista reconocido internacionalmente

##### Segundo Semestre

###### Trabajo de fin de estudios 20 ECTS

Consistente en la producción de un proyecto personal de investigación con el nivel suficiente para que pueda revertir en el ámbito cultural.

###### Stage Practicum 10 ECTS

Prácticas en instituciones, entidades y empresas. Postproducción y difusión en instituciones y entidades artísticas y culturales y en los espacios expositivos de la Facultad.

60 créditos

Especialidad: ARTE Y TECNOLOGIA DE LA IMAGEN  
Orientación a la investigación

##### Primer Semestre

###### Arte, Tecnología, Comunicación 15 ECTS

(a cursar 3 asignaturas entre la oferta)

- Procesos de producción y difusión del Media-arte 5 ECTS
- Prácticas estéticas y políticas en la red 5 ECTS
- Impresión expandida y medios emergentes 5 ECTS
- Filosofía de la técnica 5 ECTS

###### Imagen y Representación 15 ECTS

- Procesos de construcción de la imagen 5 ECTS
- Otros imaginarios: lecturas transversales y políticas de género 5 ECTS
- Representaciones contemporáneas de la imagen impresa 5 ECTS

##### Segundo Semestre

###### Arte y Cultura de los Media I 15 ECTS

(a cursar 1 asignatura entre la oferta)

- Contexto de la representación, representación del contexto 15 ECTS
- Prospecciones binarias 15 ECTS

###### Arte y Cultura de los Media II 15 ECTS

(a cursar 1 asignatura entre la oferta)

- Investigación en arte y tecnología de la imagen 15 ECTS
- Investigación en diseño 15 ECTS

*Estos estudios pueden conducir a los estudiantes al Programa de Doctorado “Estudios Avanzados en Producciones Artísticas”*